

Formato de la Posición Institucional¹

Dependencia: Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp: E 011

Denominación del Pp: "Atención a la Salud"

Unidad Administrativa:

Coordinación de Unidades de Primer Nivel
Coordinación de Unidades de Segundo Nivel
Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad
Coordinación de Vigilancia Epidemiológica
Coordinación de Control de Abasto
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Ernesto Krug Llamas

Nombre del Responsable de esta Unidad:

Rafael Rodríguez Cabrera
Carlos Fredy Cuevas García
Xóchitl Refugio Romero Guerrero
Jorge de Anda García
Ángel Annuar Rubio Moreno

Tipo de Evaluación:

Ficha de Monitoreo y Evaluación 2022-2023

Año de la Evaluación:

2022-2023

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas. Es decir, cómo incorporarán aquellas recomendaciones factibles de realizarse relacionadas con el diseño, la planeación estratégica, la cobertura y focalización, la operación, los procesos, etc., según sea el caso.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Recomendación 1	1. Realizar una actualización del Diagnóstico derivado de las recomendaciones del informe final de la Mesa Técnica de Revisión de Indicadores de Resultados (MeTRI) del programa E011 "Atención a la Salud" del pasado lunes 9 de mayo de	Se acepta la recomendación. Es relevante que la definición de la Población Objetivo y de los indicadores de Fin y Propósito, sobre todo en la definición del método de cálculo y fuentes de información sean entendibles, por lo cual se modificó la redacción de estos y, además, se	Se actualizará el Diagnóstico del Pp E-011 con respecto a las modificaciones a la definición de la población Objetivo y los indicadores de Fin y Propósito derivadas de la Mesa Técnica de Revisión de Indicadores de Resultados (MeTRI) del programa E011 "Atención a la Salud".

¹ La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

	2022, las cuales consistieron en modificar algunos elementos de los indicadores a nivel fin y propósito, así como de la Población Objetivo del Programa.	actualizarán los rubros correspondientes en el Diagnóstico para validación por parte de CONEVAL.	
Recomendación 2	2. Valorar la factibilidad de evaluaciones específicas orientadas a la calidad de los servicios que ofrece el Programa.	Se acepta recomendación. Es importante que el Pp E-011 cuente con evaluaciones orientadas a la calidad de los servicios que se ofrecen a través de los tres niveles de atención.	Analizar la factibilidad de evaluaciones específicas orientadas a la calidad de los servicios que ofrece el Pp.
Recomendación 3	3. Fortalecer las estrategias de atención de los servicios de salud que mejoren la atención de la población derechohabiente del IMSS adscrita a una unidad de medicina familiar.	Se acepta recomendación. A través de la participación de las diferentes Coordinaciones que operan el Programa, se fortalece la atención de los derechohabientes en los diferentes servicios de salud, principalmente optimizando el tiempo para su atención a través del registro, control y administración del otorgamiento de citas para la consulta externa de especialidades de primer a segundo nivel de atención para los derechohabientes que requieren atención con el especialista, en menos de 30 minutos de haber recibido su consulta con el médico familiar.	Se fortalecerá la atención de la población derechohabiente en las Unidades Médicas en los tres niveles de atención, a través de la implementación del registro, control y administración del otorgamiento de citas para la consulta externa de especialidades de primer a segundo nivel de atención para los derechohabientes que requieren atención con el especialista, en menos de 30 minutos de haber recibido su consulta con el médico familiar, con la finalidad de optimizar el tiempo para su atención.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) define la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) como un instrumento que permite mostrar el avance de los programas presupuestarios (Pp) de forma estructurada, sintética y homogénea, asimismo, proporciona un punto de partida para contribuir a la toma de decisiones y mejora de los Pp. Por lo anterior, se considera pertinente la elaboración de la FMyE por un área ajena a las responsables de la operación del Pp, toda vez que esto permite contar con observaciones objetivas que apoyan la mejora del Pp E-011 Atención a la Salud.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Las Coordinaciones normativas implicadas en la operación consideran pertinentes las sugerencias realizadas al Pp E-011, toda vez que son un punto de partida para mejorar la actualización del Diagnóstico como la operación del Programa mediante los diferentes servicios que se ofrecen a la población derechohabiente. Al respecto, se detectaron las siguientes áreas de oportunidad:

A) En el nivel Propósito y Fin de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa se planteó la necesidad de modificar la redacción para mejorar el entendimiento, sobre todo en el método de cálculo y las fuentes de información;

B) Derivado de la pandemia por COVID-19, los indicadores que contempla el Programa se vieron afectados, ya que no reflejaron los resultados esperados, por lo cual, para el Ejercicio Fiscal para el año 2024, se realizó una evaluación histórica de los indicadores para establecer la meta más adecuada conforme al proceso gradual de recuperación de servicios, mismas que fueron registradas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda de acuerdo con cada indicador;

C) Considerando que el Pp presentó un incremento en la tasa de Enfermedades crónicas degenerativas seleccionadas en DH del IMSS, debido al aumento de casos con diagnóstico de primera vez derivado de las campañas de recuperación (Post pandemia) de servicios llevadas a cabo en la Institución, lo que generó un aumento en la afluencia de consultas en todos los niveles de atención, estos cambios fueron considerados en el cálculo de las metas para el siguiente año, previendo que dicha afluencia se mantendrá; y

D) La contratación efectuada de forma anual de médicos especialistas en el país, favorece la operación del Pp, ya que permite disminuir los tiempos de espera para la atención médica y el logro de las metas planteadas para los diferentes indicadores.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

La elaboración de esta evaluación permite realizar la revisión y en su caso mejora de algunos elementos del Pp E011 "Atención a la Salud", como son el diagnóstico y la MIR, específicamente a nivel de Fin y Propósito. Asimismo, la evaluación permite mostrar el avance del Pp mediante los resultados y cobertura, así como analizar el contexto del sector del que forma parte y las áreas de oportunidad que se pudieran detectar, formulándose recomendaciones para su mejora.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

El desarrollo de la presente evaluación se realizó conforme a lo previsto y se tomaron en cuenta los comentarios y sugerencias del CONEVAL y el Área de Monitoreo y Evaluación de los Pp del Instituto, con la finalidad de mejorar el diagnóstico del programa. Se considera que la metodología empleada está bien establecida y sistematizada, permitiendo que se lleve a cabo una evaluación adecuada.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

Se ha contado con constante acompañamiento, disponibilidad y atención de dudas o comentarios por parte del Área de Monitoreo y Evaluación de los Pp del Instituto, para el llenado de los documentos requeridos y llevar a cabo las actividades relacionadas con la evaluación.

3.5 Sobre la institución coordinadora

La coordinación de CONEVAL fue adecuada, ya que sus comentarios permiten enriquecer los resultados de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2022-2023 del Pp. Asimismo, los distintos sistemas que pone a disposición para la realización de la ficha se consideraron pertinentes.